



**Junta Ejecutiva del
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo, del Fondo de
Población de las Naciones Unidas y
de la Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr.: general
13 de abril de 2021

Original: inglés

Período anual de sesiones de 2021

Del 7 al 11 de junio de 2021, Nueva York

Tema 13 de la agenda provisional

UNFPA: evaluación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe anual de la función de evaluación de 2020

Informe de la Dirección de la Oficina de Evaluación

Resumen

Este documento proporciona información sobre el desempeño de la función de evaluación, a niveles tanto centralizados como descentralizados, sobre los informes acerca de la adaptación de la función de evaluación a la pandemia de la COVID-19 y sobre la contribución del UNFPA a la labor de armonizar las funciones de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, así como el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación. Además, el informe presenta el programa de trabajo y el presupuesto para 2021 de la Oficina de Evaluación.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: (a) tomar nota del presente informe acerca de la función de evaluación y del programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2021; (b) hacer suyos los esfuerzos emprendidos por el UNFPA y el progreso alcanzado en lo relativo al refuerzo de la función de evaluación, la adaptación activa de esta a la crisis derivada de la COVID-19, la contribución a los esfuerzos de evaluación para todo el sistema de las Naciones Unidas y el fomento del desarrollo de la capacidad nacional de evaluación; (c) reafirmar el papel que desempeña la función de evaluación y destacar la importancia que revisten las pruebas de evaluación independientes y de alta calidad en el contexto del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021, así como su contribución al desarrollo del nuevo plan estratégico del UNFPA para 2022-2025, y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y (d) animar al UNFPA a que continúe aumentando las inversiones hasta alcanzar una asignación de, como mínimo, el 1,4 % y, como máximo, el 3 %, del total de gastos de su programa para la función de evaluación, tal y como se manifiesta en la política de evaluación de 2019 del UNFPA.

Nota: El presente documento ha sido totalmente procesado por el UNFPA.

21-06667 (S) 250521 250521



Se ruega reciclar 



I. Introducción

Evaluación como factor impulsor de la recuperación de la crisis de la COVID-19 y la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

1. En 2020, la pandemia de la COVID-19 desencadenó una crisis sanitaria, socioeconómica y de desarrollo humano a nivel mundial sin precedentes. Si bien la pandemia afectó a las vidas y los medios de vida de millones de personas, las mujeres, las niñas y otras poblaciones vulnerables marginadas se vieron desproporcionadamente afectadas. El camino hacia una recuperación igualitaria y sostenible implica que las decisiones deban estar fundamentadas en pruebas fiables, ahora más que nunca. En este contexto, la evaluación desempeña un papel crucial en las labores de respuesta inmediata y de recuperación a largo plazo, ya que proporciona pruebas y lecciones aprendidas a las personas responsables de la toma de decisiones sobre qué funciona y qué no, por qué y si las intervenciones incluyen a las personas más rezagadas.
2. La Oficina de Evaluación (OE) adaptó rápidamente sus evaluaciones centralizadas y orientó a las oficinas nacionales a la hora de adaptar sus propias evaluaciones de programas nacionales (EPP) con el objetivo de generar pruebas pertinentes y oportunas que fundamentasen la respuesta frente a la COVID-19; mejoró su contribución a la reforma de las Naciones Unidas y al desarrollo de la capacidad nacional de evaluación; y continuó implementando la estrategia con el fin de mejorar el uso de las evaluaciones, incluso fundamentando el diseño del plan estratégico para 2022-2025.
3. En 2021, la OE continuará asumiendo la parte que le corresponde en la aportación de pruebas de evaluación para fundamentar la recuperación de la pandemia y el plan estratégico para 2022-2025 basado en pruebas, así como en el cumplimiento de su compromiso con el proceso de reforma de las Naciones Unidas y con el coliderazgo de la campaña Eval4Action, destinada a reforzar las capacidades nacionales de evaluación.

A. Adaptación de evaluaciones a la pandemia de la COVID-19

4. Para continuar garantizando que las pruebas de evaluación sigan siendo pertinentes y de gran calidad durante la pandemia de la COVID-19, la OE desarrolló la guía titulada “Adapting evaluations to the COVID-19 pandemic: guiding principles and their practical implications” (Adaptación de evaluaciones a la pandemia de la COVID-19: principios rectores y sus implicaciones prácticas).¹ Dichos principios rectores reconocen la singular respuesta a nivel local ante la COVID-19 y animan a los gestores de evaluación a adaptar sus evaluaciones a su contexto, según proceda. A medida que se vaya conociendo el impacto de la COVID-19, este marco seguirá actualizándose en función de las lecciones aprendidas sobre el terreno en tiempo real. A principios de 2021, también se difundieron directrices adicionales para adaptar las preguntas de evaluación y permitir llevar a cabo un análisis más pormenorizado acerca del grado de adaptación y respuesta a la pandemia de la COVID-19.
5. Todas las evaluaciones centralizadas en curso adaptaron el proceso de evaluación mediante tecnologías de comunicación virtual para la recopilación de datos en remoto, así como la calibración del alcance, las áreas de investigación y la metodología, y así elaborar evaluaciones oportunas, al mismo tiempo que se mantiene su rigor y calidad. Asimismo, se prestó apoyo técnico de forma habitual a las evaluaciones descentralizadas. Por ejemplo, las evaluaciones de programas regionales para los Estados Árabes, Europa Oriental y Asia Central, África Oriental y Meridional, y África Occidental y Central, así como las evaluaciones de programas nacionales (EPP) en Argelia, Albania, Gambia, Libia, Mozambique, Somalia y Zimbabwe, entre otros, adoptaron un enfoque de recopilación de datos en remoto, en consonancia con las directrices de la OE. En África Occidental y Central, las evaluaciones de viabilidad pormenorizadas se llevaron a cabo antes de que los consultores locales realizasen las entrevistas en persona con el objetivo de garantizar que no existiese ningún peligro para las poblaciones ni para el equipo de evaluación. Otras regiones también realizaron adaptaciones a sus respectivas evaluaciones, en consonancia con las necesidades cambiantes y las circunstancias únicas de los países.
6. Desde el último trimestre de 2020, todas las evaluaciones del UNFPA incluyen un apartado centrado en cómo el UNFPA se ha adaptado y ha respondido a la crisis de la COVID-19. Además, también se llevará a cabo una evaluación centralizada sobre la respuesta del UNFPA a la pandemia de la COVID-19.

¹ <https://www.unfpa.org/admin-resource/adapting-evaluations-covid-19-pandemic>

7. La OE aportó pruebas oportunas para fundamentar la respuesta global a esta pandemia. La Oficina se asoció con la Coalición para la Evaluación Mundial de la COVID-19, que agrupa a las unidades de evaluación de los Estados Miembros, a instituciones multilaterales y a organismos de las Naciones Unidas, entre otros, para desarrollar las “lecciones de la evaluación sobre la igualdad de género”² que proporcionen información que fundamente la respuesta frente a la COVID-19 y la recuperación. La Oficina también apoyó y difundió ampliamente el documento de aprendizaje de la red ALNAP (Red para un aprendizaje activo sobre rendición de cuentas y resultados) sobre la respuesta frente a la COVID-19, titulado “Responding to COVID-19: guidance for humanitarian agencies” (Respuesta frente a la COVID-19: directrices para las agencias humanitarias).

8. La OE es miembro del grupo de trabajo del UNEG sobre la COVID-19 para apoyar la coordinación para todo el sistema y el intercambio de buenas prácticas acerca de la adaptación de las funciones de evaluación a la pandemia. Además, la Oficina también está apoyando los ejercicios de evaluación del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria ante la COVID-19 y el Fondo Fiduciario de Múltiples Socios para todo el sistema de las Naciones Unidas.

B. Promoción de una evaluación influyente durante la Década de Acción (campaña Eval4Action)

9. En consonancia con la Década de Acción de las Naciones Unidas, la OE, EvalYouth y el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE) pusieron en marcha la “Década de Evaluación para la Acción”, también conocida como la campaña Eval4Action³, una campaña de promoción mundial que busca mejorar el papel que desempeña la evaluación a la hora de acelerar el progreso hacia la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, así como la respuesta frente a la COVID-19 y la recuperación de esta.

10. En su fase inicial, la campaña se centró en la movilización y la participación de los asociados. Durante el “Maratón Mundial de Participación”, la Directora Ejecutiva del UNFPA y la Enviada del Secretario General para la Juventud llevaron a cabo la presentación de alto nivel de la campaña de forma virtual. El evento congregó a la comunidad mundial de evaluación de un modo sin precedentes, ya que alrededor de 70 partes interesadas clave en la evaluación manifestaron su interés por participar en la campaña.⁴ Además, también se produjo una conversación en Twitter acerca de la evaluación, la COVID-19 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) junto con 27 líderes mundiales de evaluación y evaluadores jóvenes. Cerca de 7.100 usuarios de Twitter de 44 países participaron en dicha conversación, lo que dio como resultado unos 23 millones de impresiones⁵ y visibilidad mundial para la campaña.

11. Siguiendo un enfoque muy inclusivo y participativo, estos esfuerzos de movilización hicieron que 116 asociados⁶ se unieran a la campaña durante los primeros nueve meses desde su lanzamiento. Si bien son los asociados principales los que impulsan la campaña a nivel global mediante intervenciones de promoción estratégica clave, los asociados regionales y nacionales se encargan de la movilización local, el diálogo y la acción para una evaluación influyente. Los evaluadores jóvenes y emergentes de todo el mundo constituyen una parte fundamental de la campaña, ya que colideran e impulsan la campaña a nivel mundial, nacional y regional. Por ejemplo, tras la inauguración mundial de la campaña, se llevaron a cabo seis consultas regionales en África, Asia-Pacífico, Eurasia, Europa, Oriente Medio y Norte de África, y América Latina y el Caribe.

12. Esta alta participación en la campaña se aprovechó para generar un compromiso de acción, a nivel individual e institucional, para una evaluación influyente. El compromiso digital de Eval4Action dio lugar a 125 compromisos⁷ por parte de un diverso grupo de personas, instituciones y redes de todo el mundo, entre los que se incluyen parlamentarios, Gobiernos, las Naciones Unidas, asociaciones de evaluación, el sector privado, círculos académicos y jóvenes evaluadores.

² <http://www.covid19-evaluation-coalition.org/documents/Lesson-from-evaluation-issue-5.pdf>

³ <https://www.eval4action.org/>

⁴ Las declaraciones motivacionales que los asociados de Eval4Action pronunciaron durante el Maratón Mundial de Participación están disponibles en <https://www.eval4action.org/globalmarathonofengagement>.

⁵ Las impresiones son el número de veces que un tuit aparece en la cronología de un usuario o en los resultados de búsqueda.

⁶ Puede consultar los asociados de Eval4Action en <https://www.eval4action.org/partners>.

⁷ Los compromisos de acción para una evaluación influyente están disponibles en <https://www.eval4action.org/commitment-drive>.

13. En 2021, la campaña realizará un seguimiento de los compromisos de acción y apoyará el desarrollo y despliegue de planes de acción de evaluación regionales con el objetivo de reforzar las capacidades nacionales de evaluación y acelerar la consecución de los ODS.

C. Uso de pruebas de las evaluaciones para fundamentar el diseño del plan estratégico para 2022-2025

14. La OE continuó elaborando pruebas de evaluación relativas a todas las esferas de resultados del plan estratégico del UNFPA, así como a la eficacia organizativa y las prioridades de eficiencia, según lo previsto en el plan de evaluación cuatrienal presupuestado. Las evaluaciones temáticas seguían proporcionando información pormenorizada acerca de los resultados y el desempeño del UNFPA relativos a un resultado determinado del plan estratégico. Asimismo, la OE realiza evaluaciones estratégicas cada dos años en áreas críticas pertinentes para todo el plan estratégico. Por ejemplo, en 2018, la OE completó la evaluación de la arquitectura sobre la que se puso en marcha el plan estratégico y, en 2020, se publicó la evaluación de la capacidad del UNFPA en lo que respecta a la ayuda humanitaria. En conjunto, las evaluaciones temáticas y estratégicas han aportado pruebas de evaluación e información a nivel estratégico sobre el diseño del plan estratégico para 2022-2025.

D. Implementación de la estrategia para mejorar el uso de las evaluaciones

15. La estrategia para mejorar el uso de las evaluaciones a través de la gestión de la comunicación y los conocimientos siguió fundamentando la difusión efectiva de todas las evaluaciones centralizadas y el aumento del uso de las pruebas de evaluación. Para cada una de estas evaluaciones centralizadas, se siguió desarrollando un paquete mínimo de comunicaciones diversificado y dirigido a públicos internos y externos. Cada informe de evaluación se acompañó de un resumen ejecutivo, un resumen de evaluación de una página (traducido a varios idiomas), una presentación, un distintivo en el sitio web de la OE y la comunidad de prácticas, un anuncio por correo electrónico del boletín de noticias, un vídeo que recoge los aspectos destacados de la evaluación y un paquete de redes sociales. Además, en 2020 también se publicó una película de animación que describe la función de evaluación en el UNFPA. En resumen, se publicaron 11 vídeos centrados en la evaluación.⁸

16. Tras el marco de resultados que acompaña a la estrategia, la Oficina continúa realizando un seguimiento de la pertinencia, la calidad, la facilidad de uso y la eficacia de los esfuerzos de comunicación. Las visitas a la página web casi se han triplicado desde 2018. Además, el número de seguidores en Twitter aumentó un 93 %. En conjunto, los tuits generaron cerca de 18 millones de impresiones⁹, cifra que se ha multiplicado por veinte desde el año 2019.

17. Siguiendo la estrategia, los mayores esfuerzos de comunicación y la participación de las partes interesadas mejoraron el uso de las evaluaciones centralizadas. Por ejemplo, con el fin de registrar el uso que se le dio a la evaluación de mitad de período del programa de suministros del UNFPA (2013-2020) a nivel mundial, regional y nacional, así como de facilitar aún más el uso de dicha evaluación, se publicó una serie de cinco vídeos¹⁰ durante el Día Mundial de la Anticoncepción de 2020, día en el que se celebraba el segundo aniversario de la evaluación.

⁸ Dichos vídeos, elaborados por la Oficina de Evaluación del UNFPA, están disponibles en su canal de YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UC9xt6qYVsKVLdQVow4glrw/videos>.

⁹ Las impresiones son el número de veces que un tuit aparece en la cronología de un usuario o en los resultados de búsqueda.

¹⁰ https://www.youtube.com/playlist?list=PLgID_xYujzeyu2MNfiFLjDF0ndKuwk4AD.

II. Desempeño de la función de evaluación

18. Con vistas a garantizar la transparencia y claridad de la información, se presentan a continuación los indicadores clave que registran el desempeño de la función de evaluación a lo largo del tiempo.

Tabla 1
Tendencias en los indicadores clave de desempeño, 2014-2020

<i>Indicador clave de desempeño (%)</i>	<i>Descripción</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>Evaluación global</i>
1. Recursos financieros invertidos en la función de evaluación	Presupuesto para la evaluación como porcentaje del total del presupuesto del programa del UNFPA	0,45	0,69	0,91	0,83	0,96	0,98	0,83 0,94 ¹¹	Posible tendencia positiva con margen de mejora
2. Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación	Porcentaje de oficinas nacionales dotadas de un centro de coordinación o responsable del seguimiento y la evaluación	100	95,9	99,2	96,7	96,6	96,1	97,0	Casi logrado
3. Alcance de las evaluaciones*	Porcentaje de oficinas nacionales que han llevado a cabo una evaluación del programa nacional una vez cada dos ciclos	-	-	-	80,0	90,0	97,0	97,3	Casi logrado
4. Tasa de ejecución de las evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones de programas implementadas según lo previsto	-	-	60,0	55,0	92,0	92,7	88,9	A pesar de una ligera reducción debido a la pandemia de la COVID-19, se ha alcanzado el objetivo del 80 % ¹²
5. Calidad de las evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones de programas valoradas como “buenas” o “muy buenas”	50,0	77,0	92,0	95,0	80,0	100	100	Logrado
6. Informes de evaluación publicados en la base de datos de evaluaciones	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados y publicados en la base de datos de evaluaciones	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
7. Publicación de las respuestas del personal directivo	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados sobre los que el personal directivo ha enviado una respuesta	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
8. Implementación de la respuesta del personal directivo	Porcentaje de acciones incluidas en las respuestas del personal directivo completadas	76,5	78,0	78,5	84,4	89,5	84,0	90,0	Se ha alcanzado la meta del 85 % ¹³
9. Uso de la evaluación en el desarrollo de programas**	Porcentaje de nuevos documentos de programas nacionales cuyo diseño se ha fundamentado claramente en la evaluación	-	-	-	-	79,8	100	100	Logrado

Fuente: Oficina de Evaluación y División de Políticas y Estrategia (DPE)

11 Asignación presupuestada original para la función de evaluación (a niveles centralizado y descentralizado) en comparación con el gasto total del programa del UNFPA para 2020.

19. A pesar de las circunstancias extraordinarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, todos los indicadores clave de desempeño, excepto uno, se han alcanzado o se han estado a punto de alcanzar. Además, se ha producido un notable aumento del gasto general en la evaluación, pasando de un 0,45 % del total de los gastos del programa del UNFPA en 2014 a un 0,83 % en 2020, teniendo en cuenta también el descenso del gasto producido en 2020 debido a las restricciones de movilidad motivadas por la COVID-19. Sin embargo, sin la reducción relacionada con la COVID-19, la asignación total presupuestada para la función de evaluación (a niveles centralizado y descentralizado) representa el 0,94 % del gasto del programa del UNFPA para 2020. Las inversiones en recursos humanos para la evaluación siguieron siendo altas; al igual que en años anteriores, casi todas las oficinas nacionales estaban dotadas de un centro de coordinación o responsable del seguimiento y la evaluación.

20. El alcance de las evaluaciones estipulado en la política de evaluación casi se ha alcanzado, dado que el 97,3 % de las oficinas han realizado al menos una EPP en dos ciclos. La implementación de las evaluaciones de programas disminuyó solo ligeramente (desde un 92,7 % en 2019 hasta un 88,9 % en 2020). Las labores de adaptación y ajuste en tiempo real fueron claves para este logro debido a la pandemia de la COVID-19. La calidad de los informes de evaluación se ha estabilizado y, por segundo año consecutivo, todas las evaluaciones se han valorado como “buenas” o con una valoración superior.

21. La tasa de publicación de las respuestas del personal directivo siguió siendo del 100 %. La tasa de implementación anual de las respuestas del personal directivo muestra una tendencia positiva al haber alcanzado el 90 % en 2020, la cifra más alta en seis años. De manera igualmente prometedora, por segundo año consecutivo, todos los documentos de programas nacionales enviados a la Junta Ejecutiva en 2020 se fundamentaron claramente en la evaluación.

22. En resumen, ocho de los nueve indicadores clave de desempeño mantuvieron unas buenas cifras generales en 2020. No obstante, a la vista de la continua pandemia global, se necesitan una orientación y un apoyo continuos para mantener el alto nivel de alcance e implementación de las evaluaciones de programas. Asimismo, existe margen de mejora en cuanto a la tasa de implementación de las respuestas del personal directivo en las evaluaciones centralizadas.

Indicador clave de desempeño 1: recursos financieros

23. En general, los gastos para la función de evaluación fueron de 8,53 millones, habiendo gastado 3,2 millones en evaluaciones centralizadas y 5,33 millones en las descentralizadas, incluyendo tanto recursos humanos como financieros (véase la tabla 2). En términos absolutos, las inversiones en la evaluación aumentaron más del doble entre 2014 y 2020. En términos relativos, esto representa un 0,83 % del total del gasto del programa del UNFPA. La disminución de la ratio de gastos de evaluación (0,83 % en 2020, en comparación con el 0,98 % en 2019) se debió, por una parte, al aumento del gasto total del programa del UNFPA y, por otra, a la disminución de los gastos de la Oficina de Evaluación debido a las restricciones de movilidad, motivadas por la COVID-19, para la recopilación de datos y las iniciativas de desarrollo de la capacidad de evaluación.

24. El compromiso del UNFPA para proporcionar de forma incremental los recursos suficientes para la función de evaluación se refleja en el aumento continuado de la asignación presupuestaria con el paso de los años. En general, sin la reducción relacionada con la COVID-19, la asignación presupuestada original para la función de evaluación (a niveles centralizado y descentralizado) era de 9,64 millones, lo que representa el 0,94 % del gasto total del programa del UNFPA para 2020.

12 EEI 1.7, Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021.

13 EEI 1.9, Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021.

Tabla 2
Presupuesto invertido en la función de evaluación, 2014-2020

	(en millones de dólares)						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto total del presupuesto del programa del UNFPA*	820,2	798,6	763,5	752,9	872,3	933,8	1.027,9
Gasto total de la función de evaluación	3,69	5,52	6,94	6,30	8,40	9,13	8,53 (a) 9,64 (b)
<i>Oficina de Evaluación</i>	2,38	2,63	3,71	3,36	4,23	3,9	3,2 (a) 4,31 (b)
<i>Función de evaluación descentralizada</i>	1,31**	2,89	3,23	2,94	4,17***	5,23	5,33
Gasto total de la función de evaluación como porcentaje del gasto del presupuesto del programa del UNFPA	0,45%	0,69%	0,91%	0,83%	0,96%	0,98%	0,83% (a) 0,94% (b)

* El gasto total del presupuesto del programa del UNFPA se calcula a partir de las revisiones estadísticas y financieras del UNFPA. El presupuesto de la Oficina de Evaluación procede del sistema financiero del UNFPA, mientras que el presupuesto para la función descentralizada incluye el presupuesto para las evaluaciones descentralizadas, las actividades de desarrollo de las capacidades interna y nacional de evaluación y los costes del personal.

** Los costes del personal descentralizado no están disponibles para 2014; por consiguiente, la cifra (1,31 millones de dólares) refleja únicamente el presupuesto para evaluaciones.

*** La mayor parte del aumento desde los 2,94 millones de dólares en 2017 hasta los 4,17 millones de dólares en 2018 se debe principalmente a la mejora del registro del total de inversiones destinadas a las evaluaciones descentralizadas.

(a) Con la reducción relacionada con la COVID-19

(b) Sin la reducción relacionada con la COVID-19

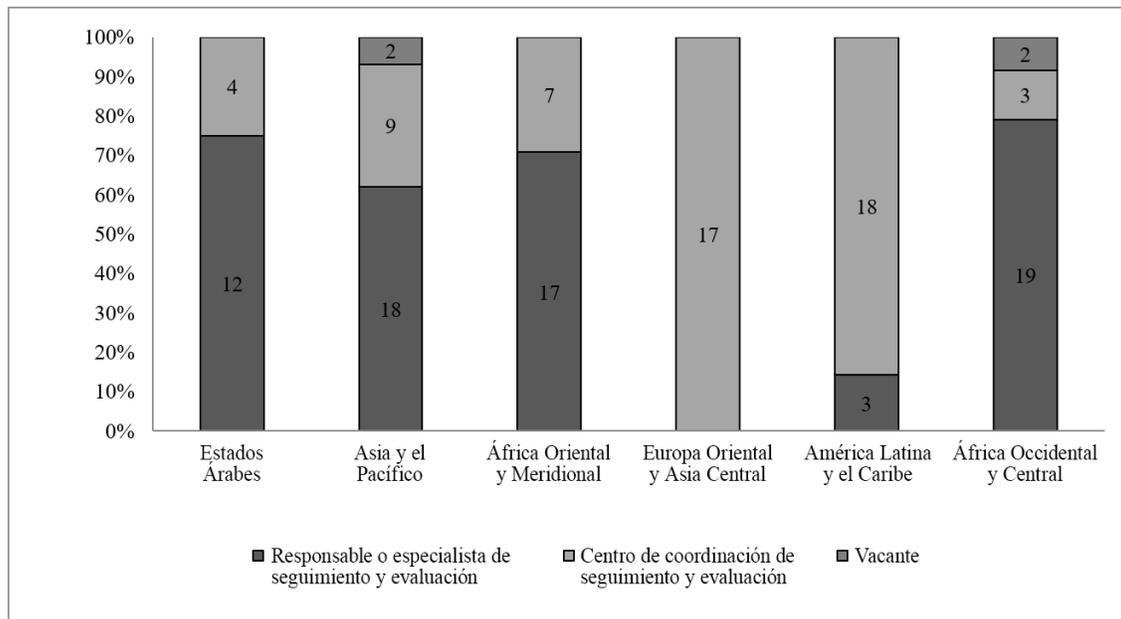
Indicador clave de desempeño 2: recursos humanos

25. En 2020, la OE disponía de diez puestos aprobados: uno a nivel de servicios generales, ocho a nivel de servicios profesionales y uno a nivel de dirección. Además, dos Jóvenes Voluntarios de las Naciones Unidas se unieron a la OE.

26. A nivel descentralizado, el perfil del personal se mantuvo prácticamente igual que en los años anteriores. El UNFPA dispone de seis asesores regionales de seguimiento y evaluación en la categoría de P5. En conjunto, el 97 % de las oficinas nacionales¹⁴ estaban dotadas con un responsable del seguimiento y la evaluación (el 54 %) o un centro de coordinación del seguimiento y la evaluación (el 45 %). Se ha producido un pequeño aumento del porcentaje de puestos específicos de responsables de seguimiento y evaluación, en comparación con el año pasado. Al igual que en años anteriores, la divulgación regional de perfiles de seguimiento y evaluación cambió. Los responsables específicos del seguimiento y la evaluación seguían estando concentrados en regiones con oficinas nacionales más grandes, mientras que los centros de coordinación se encontraban, principalmente, en regiones donde las oficinas nacionales disponían de un presupuesto relativamente más pequeño.

14 Se registraron vacantes en dos oficinas nacionales de África Occidental y Central y en dos oficinas nacionales de Asia y el Pacífico; la selección de personal para dichos puestos está en marcha.

Figura 1
Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación, 2020, por región



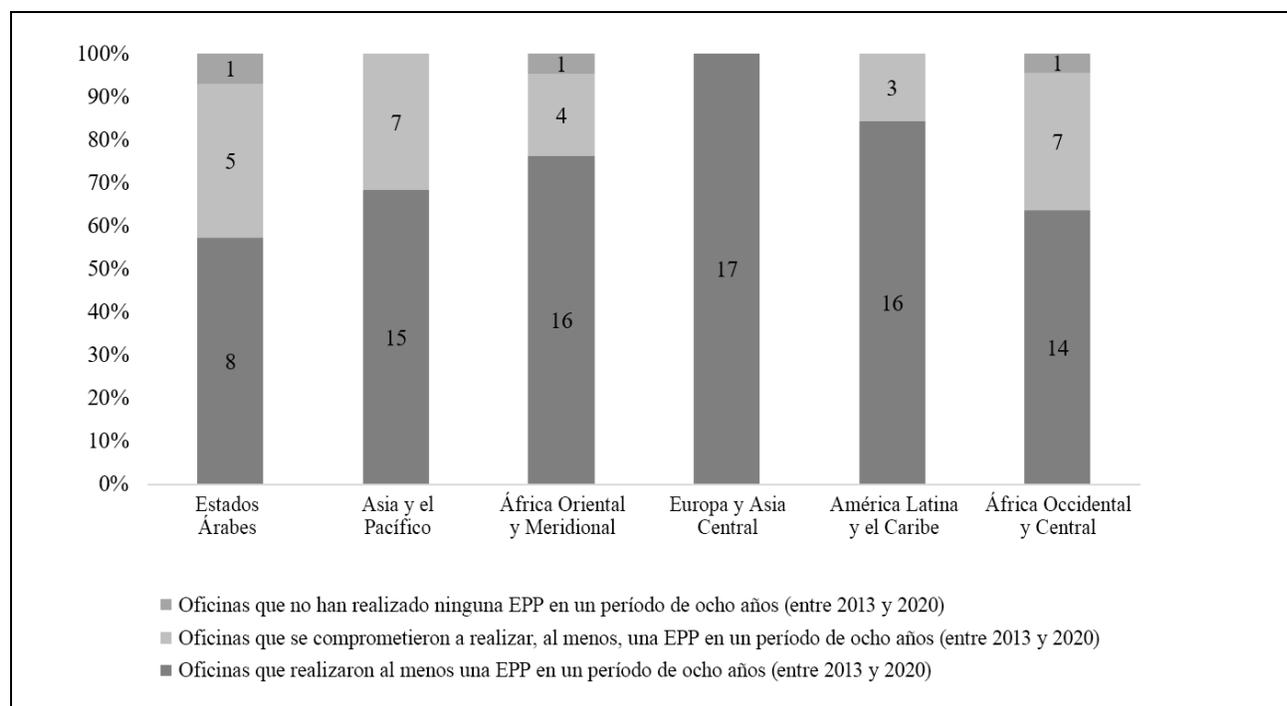
Fuente: Oficina de Evaluación
 Abreviatura: M&E (seguimiento y evaluación)

Indicador clave de desempeño 3: alcance de las evaluaciones de programas descentralizadas

27. Para garantizar que las pruebas de evaluación se sustenten sobre una base robusta para fundamentar los programas, la política de evaluación exige que las oficinas nacionales lleven a cabo una EPP al menos una vez cada dos ciclos de programación.

28. Alrededor del 97,3 % de las oficinas nacionales completaron, o tienen previsto completar, al menos una EPP durante los últimos ocho años (la duración habitual de dos ciclos de programación para el país). Los esfuerzos colectivos emprendidos por la DPE y la OE para mejorar el cumplimiento de la política de evaluación —entre los que se incluye un comunicado conjunto enviado a las oficinas nacionales que estén planificando una EPP, en el que se destaca la importancia de la implementación y de los esfuerzos para reforzar la cultura de evaluación— seguían centrándose en fomentar la mejora del alcance.

Figura 2
Alcance de las evaluaciones por región, 2013-2020 (*)



(*) Nota: De forma metodológica, la OE asumió un período de cuatro años como el período de duración media de un programa nacional. No obstante, los ciclos de programación varían en cuanto a su duración y se pueden ampliar. Por este motivo, la OE se puso en contacto con las oficinas nacionales que, tras el análisis inicial, aparentemente no habían realizado ninguna EPP una vez cada dos ciclos de programación con el objetivo de confirmar este hecho. Nueve oficinas nacionales confirmaron que realizarán una EPP antes de que transcurran dos ciclos de programación (que duraban más), si bien no será dentro de este período de ocho años. A dichas oficinas se las incluye en la categoría de oficinas que se han “comprometido a realizar la evaluación”.

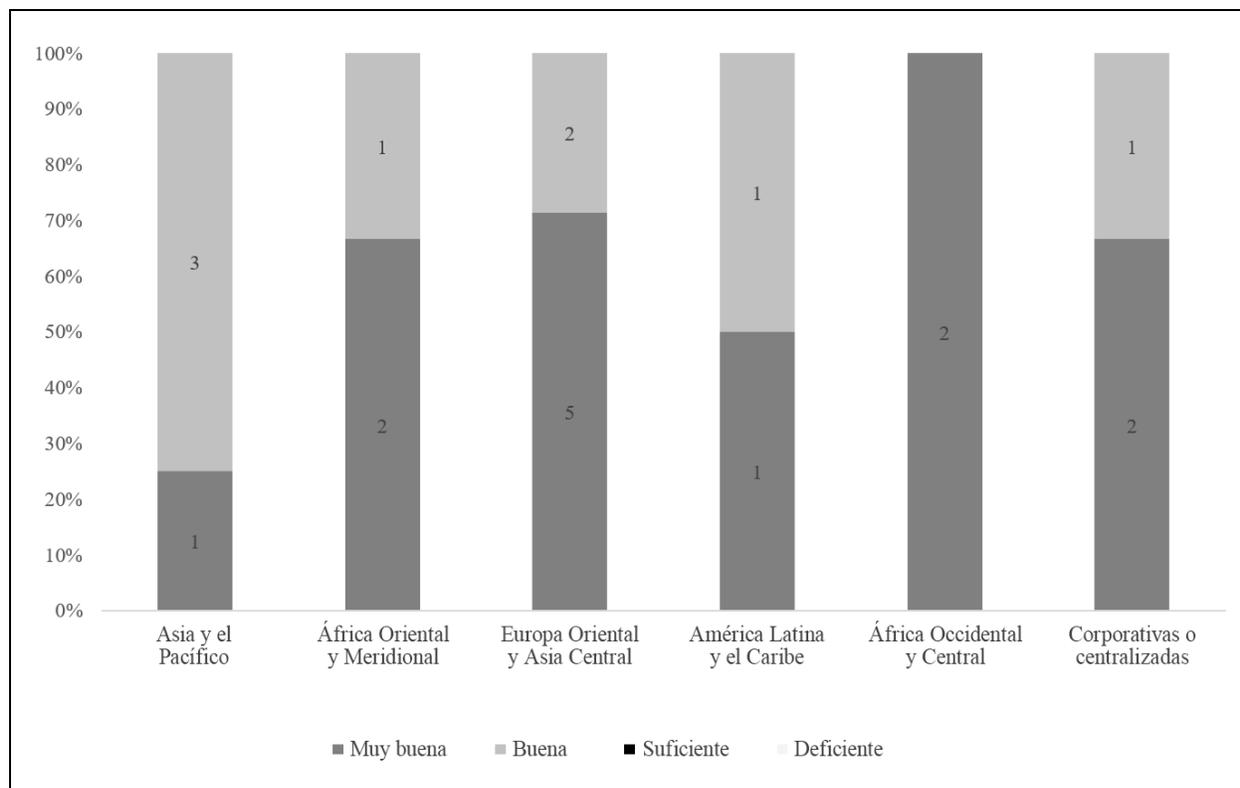
Indicador clave de desempeño 4: tasa de implementación de las evaluaciones descentralizadas previstas

29. A pesar de haberlas llevado a cabo en el contexto de una pandemia mundial, el 88,9 % de las evaluaciones de programas descentralizadas se implementaron según lo previsto. Debido a la influencia de factores externos, como la pandemia de la COVID-19 y otras situaciones de seguridad, hubo que cancelar tres EPP. Estas oficinas nacionales notificaron que utilizarán las pruebas existentes que se obtuvieron con evaluaciones anteriores para fundamentar los documentos de sus próximos programas nacionales. A pesar de que se observa que la tasa de implementación ha disminuido ligeramente en un 3,8 %, en comparación con 2019, las directrices oportunas que recibieron las oficinas nacionales para mitigar el impacto de la COVID-19 sobre las evaluaciones han ayudado a implementar la mayoría de las evaluaciones previstas de manera oportuna.

Indicador clave de desempeño 5: calidad de los informes de evaluación

30. Por segundo año consecutivo, el 100 % de los informes analizados obtuvieron una valoración “buena” o superior, logrando así la meta deseada. Alrededor del 62 % de las evaluaciones recibieron una valoración “muy buena”, lo que demuestra la gran mejora conseguida desde 2014, cuando el porcentaje fue del 6 %. El gran desempeño en todas las regiones probablemente se pueda atribuir a los procesos de garantía de calidad de múltiples capas, el rigor a la hora de escrutinar a los consultores, la disponibilidad de directrices acerca de cómo realizar las EPP y otras iniciativas internas de desarrollo de la capacidad.

Figura 3
Calidad de las evaluaciones, por región, 2020



Fuente: Evaluación de calidad realizada por una empresa externa de consultoría

Indicador clave de desempeño 6: tasa de informes de evaluación completados y publicados en la base de datos de evaluaciones del UNFPA

31. Al igual que en años anteriores, todas las evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas se pusieron a disposición del público en la base de datos de la OE. Las evaluaciones centralizadas también se incluyeron en el sitio web de la OE y, para facilitar aún más su uso, se compartieron con todo el personal y la comunidad de evaluación más amplia, incluidos miembros del UNEG.

Indicador clave de desempeño 7: evaluaciones con respuestas del personal directivo

32. Al igual que en años anteriores, todas las evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas incluyeron respuestas del personal directivo.

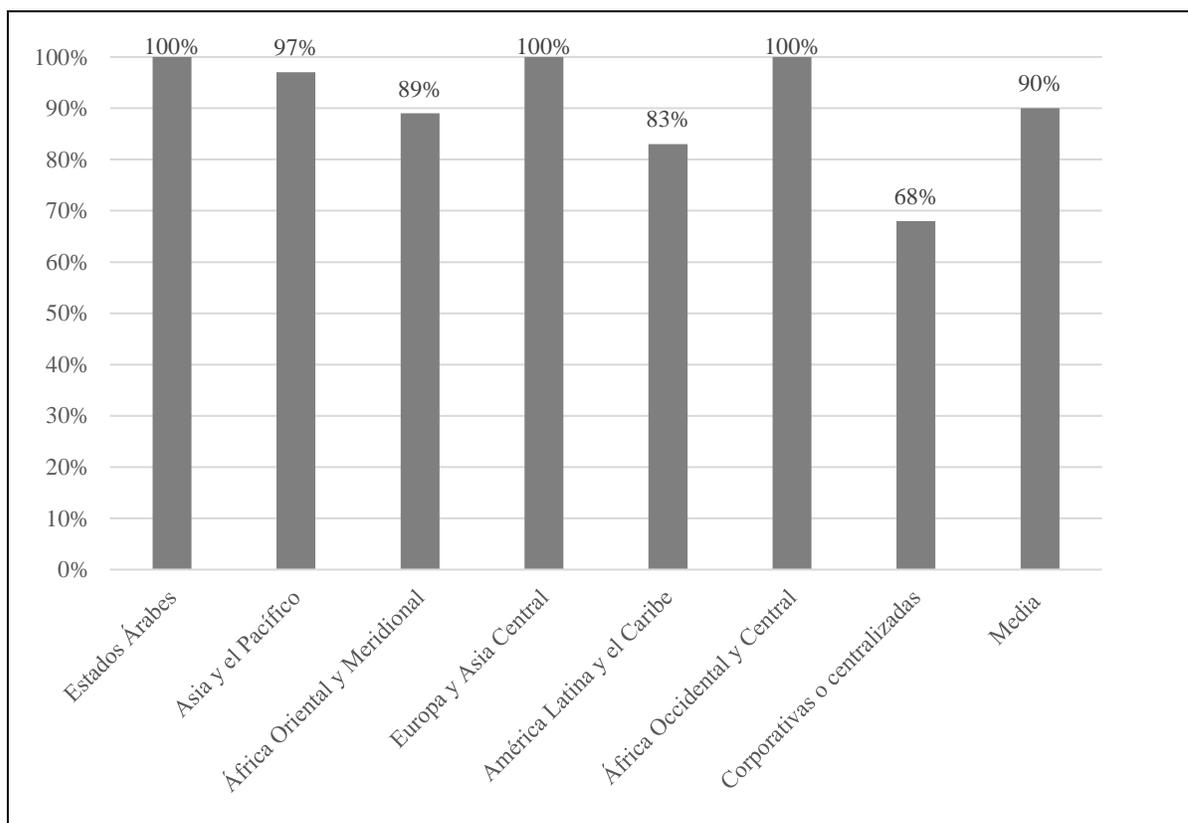
Indicador clave de desempeño 8: implementación de las respuestas del personal directivo

33. Con el fin de mejorar la calidad de las respuestas del personal directivo y la frecuencia de los informes, la DPE aplicó medidas adicionales, incluidas, entre otras: (a) añadir dos indicadores de seguimiento de la evaluación al panel corporativo [myDashboard]; (b) reforzar las directrices corporativas; y (c) aplicar un enfoque de seguimiento anual más individualizado.

34. Como resultado, este indicador llegó al 90 %, seis puntos porcentuales más que en 2019 y el más alto en seis años. Para mantener el impulso, la DPE está explorando la posibilidad de que se incluyan automáticamente las acciones de las evaluaciones en los planes de trabajo anuales de las correspondientes unidades empresariales en el futuro sistema de planificación de recursos empresariales.

35. La tasa de implementación de las recomendaciones centralizadas, que tiende a situarse por debajo del promedio organizativo, mejoró en un 9 %. Sin embargo, a pesar de esta importante mejora, este indicador (el 68 %) sigue estando muy por debajo de la meta del 85 %.

Figura 4
Implementación de las respuestas o acciones clave del personal directivo de las evaluaciones, 2020



Fuente: sistemas de seguimiento de respuestas del personal directivo del UNFPA

Indicador clave de desempeño 9: uso de la evaluación en el desarrollo de programas

36. La OE, en estrecha colaboración con la DPE, ha adoptado medidas para promover el aprendizaje como parte de un esfuerzo concertado por aumentar la influencia y adopción de los resultados de las evaluaciones. A lo largo de los años, esto ha conseguido que cada vez se acepten más pruebas de evaluación para fundamentar el desarrollo de nuevos programas. Tal y como informa la Secretaría del Comité de Examen de los Programas, los 16 nuevos documentos de programas nacionales (el 100 %), enviados a la Junta Ejecutiva para su aprobación, se fundamentaron claramente en las pruebas de evaluación. Este hecho demuestra que se ha mejorado significativamente desde el año 2018, cuando solo el 78,9 % de los documentos de programas nacionales cumplían este requisito.

A. Evaluaciones centralizadas

37. Para reforzar aún más la pertinencia, la calidad y el uso de las evaluaciones centralizadas, la OE siguió garantizando que estas: (a) respondiesen a las demandas y necesidades de los usuarios; (b) se adaptasen al entorno externo, incluida la pandemia de la COVID-19; (c) acogiesen con beneplácito la innovación en enfoques y prácticas que respondiesen a este entorno dinámico; y (d) se implementasen de forma oportuna.

Innovación en los enfoques de evaluación

38. La OE siguió diversificando y adaptando sus enfoques y métodos de evaluación en función de las necesidades y prioridades cambiantes del UNFPA. A pesar de las circunstancias sin precedentes creadas por la pandemia de la COVID-19, la OE actuó rápidamente al adaptar su enfoque de evaluación y sus métodos de recopilación de datos. Dicho proceso incluye, entre otras cosas, mejorar el uso de las tecnologías de colaboración virtual, garantizar que la recopilación de datos en remoto sea coherente y eficaz y aumentar el uso de expertos nacionales, al mismo tiempo que se mantiene el principio de “no causar daño”. Esta adaptación en tiempo real ha permitido conservar la pertinencia de la función de evaluación y la elaboración de evaluaciones de alta calidad.

39. Tras la experiencia positiva de la primera fase (liderada exclusivamente por la OE) de la primera evaluación orientada al desarrollo gestionada por el UNFPA¹⁵, se inició la segunda fase con la intención de transferir la responsabilidad de la labor de la OE a la DPE y la DRRHH, de forma que se apoyase el desarrollo de un marco de aprendizaje y gestión adaptativa, orientado por las consultas y proyectos pilotos de evaluación y fundamentado en estas. La segunda fase continúa utilizando un enfoque centrado en el uso para aportar comentarios en tiempo real y perseguir un proceso cocreativo que implique a la sede central y a las oficinas nacionales y regionales. Además, la oficina regional de Europa Oriental y Asia Central, con el apoyo de la OE, decidió usar el enfoque de desarrollo innovador para la evaluación de su programa regional.

40. Las evaluaciones centralizadas continuaron innovando en el ámbito de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Por ejemplo, la evaluación del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, por primera vez, implicó un análisis del alcance de inclusión de estas cuestiones en todas las áreas temáticas, además de otro análisis del desempeño del resultado del plan estratégico específico sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

41. Igualmente, para poder aprovechar las pruebas de evaluación, la OE publicó una metátesis para todo el sistema de las Naciones Unidas, junto con la Oficina de Evaluación de UNICEF, para fundamentar la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud. Al extraer y agrupar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de las evaluaciones existentes realizadas por los organismos de las Naciones Unidas, así como por la sociedad civil y las organizaciones de la juventud, la síntesis pretende desarrollar conocimientos que mejoren la eficacia de los programas para la juventud de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Implementación plena y oportuna de las evaluaciones centralizadas

42. De acuerdo con el plan cuatrienal de evaluación presupuestado, la OE llevó a cabo una amplia variedad de evaluaciones para elaborar pruebas de evaluación oportunas y pertinentes que fundamentasen la implementación del plan estratégico actual y el diseño del próximo. Como constatación del compromiso activo de la OE para mejorar la coherencia de las evaluaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, el 57 % de las evaluaciones centralizadas (8 de cada 14) eran conjuntas o para todo el sistema.

43. A fecha de diciembre de 2020, el índice de implementación de las evaluaciones centralizadas fue del 100 %, ya que todas las evaluaciones se habían completado o iban según lo programado (tal y como se presenta en la tabla 3 a continuación).

¹⁵ Evaluación orientada al desarrollo de enfoques de gestión basada en los resultados, 2020

Tabla 3
Estado de implementación de las evaluaciones centralizadas previstas y de otros estudios de evaluación, 2020-2021

N.º	Título	Estado	Respuestas del personal directivo publicadas	Presentación ante la Junta Ejecutiva o los comités directivos
1	Evaluación orientada al desarrollo de enfoques de gestión basada en resultados del UNFPA	Completada	sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el primer período ordinario de sesiones de 2020
2	Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a las crisis humanitarias	Completada	sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2020
3	Evaluación humanitaria interinstitucional para todo el sistema de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la crisis de sequía de Etiopía	Completada	sí	Presentada al grupo operacional de promoción y defensa del IASC y al equipo del Coordinador Humanitario de Etiopía
4	Evaluación del apoyo del UNFPA a la respuesta ante el VIH/sida	Completada	sí	Presentada ante ONUSIDA y la Junta Ejecutiva durante el segmento conjunto de 2021 del primer período ordinario de sesiones ¹⁶
5	Metasíntesis de la Coalición para la Evaluación Mundial de la COVID-19 sobre la igualdad de género	Completada	No*	Se informó a la reunión del Consejo de la OCDE en 2020 a nivel ministerial
6	Estudio de referencia conjunto entre UNFPA, PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres y estudio de evaluabilidad del capítulo común de los planes estratégicos	Completada	No*	Presentada conjuntamente ante la Junta Ejecutiva durante el período oficioso anual de sesiones de 2020
7	Evaluación de mitad de período para todo el sistema del Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas de ONUSIDA para 2016-2021	Completada	Aún no	Presentada ante ONUSIDA y la Junta Ejecutiva durante el segmento conjunto de 2021 del primer período ordinario de sesiones ¹⁷
8	Evaluación humanitaria interinstitucional para todo el sistema de la respuesta de las Naciones Unidas al empoderamiento de las mujeres y niñas en crisis humanitarias	Completada	Aún no	Se presentará al IASC en 2021
9	Evaluación formativa del enfoque del UNFPA hacia la cooperación triangular y Sur-Sur	Completada	sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el primer período ordinario de sesiones de 2021
10	Evaluación del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	En curso	Aún no	Se presentará ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2021
11	Estudio de referencia y de evaluabilidad del apoyo del UNFPA a la elaboración, aportación y utilización de datos en labores de ayuda humanitaria	En curso	No*	A completar en 2021
12	Metasíntesis para todo el sistema para apoyar la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud	En curso	No*	A completar en 2021
13	Evaluación para todo el sistema del trabajo de ONUSIDA en la prevención de la violencia de género y la respuesta a esta	En curso	Aún no	A completar en 2021
14	Evaluación conjunta de la fase III del Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina del UNFPA y UNICEF	En curso	Aún no	A completar en 2021

*Las respuestas del personal directivo solo se publican para las evaluaciones y no para los metanálisis ni los estudios de evaluabilidad

B. Uso de las evaluaciones centralizadas para fomentar el cambio

44. Además de informar acerca de la implementación de las medidas acordadas que se derivan de las recomendaciones de las evaluaciones, la OE también informa acerca de la asimilación de lecciones y recomendaciones que generan las evaluaciones centralizadas que se completaron dos años antes. Estos informes proporcionan una perspectiva más holística del uso estratégico de las evaluaciones centralizadas.

Evaluación del apoyo del UNFPA a la prevención y eliminación de la violencia de género y las prácticas perjudiciales, así como la respuesta ante ellas, 2019

45. Esta evaluación ha contribuido a varios debates internos estratégicos clave relativos al posicionamiento de la labor del UNFPA en esta área programática. Como respuesta a la recomendación de disponer de directrices claras relativas a la labor del UNFPA contra la violencia de género, este organismo publicó en 2019 la estrategia de igualdad de género, que se centra en empoderar a las mujeres y las niñas adolescentes haciendo mucho hincapié en la violencia de género y las prácticas perjudiciales y basándose en el principio de no dejar a nadie atrás: ni a mujeres o niñas con discapacidad, ni a minorías étnicas, ni a refugiados ni a mujeres migrantes.

46. Del mismo modo, la evaluación animaba al UNFPA a afianzar más su posición dentro del sistema de las Naciones Unidas, especialmente en el ámbito de los datos, para apoyar de manera eficaz los sistemas de datos administrativos sobre la violencia de género. En la actualidad, el refuerzo de las capacidades técnica y financiera del UNFPA para apoyar el desarrollo de sistemas de datos administrativos nacionales sobre la violencia de género, en consonancia con los informes relativos a las metas e indicadores de los ODS, constituye una prioridad para dicha organización.

47. Fundamentándose en una recomendación para incluir la práctica organizativa de la coordinación por grupos como función interinstitucional, la recién creada Oficina Humanitaria ha invertido en reforzar la coordinación interinstitucional y las capacidades de liderazgo de grupos contra la violencia de género, además de apoyar las estructuras de personal del UNFPA a nivel mundial, regional y nacional.

Evaluación de la respuesta del UNFPA a la crisis de Siria, 2019

48. Según esta evaluación, el UNFPA ha reforzado su respuesta humanitaria, tanto en esta subregión como en otros lugares. En concreto, tras la recomendación de crear un sistema de seguimiento integral de supervisión que recogiese los resultados finales, la oficina regional de los Estados Árabes: (a) ha creado un sistema de gestión de datos (Wiz Monitor) para procesar y utilizar los datos cuantitativos de los resultados; y (b) ha sistematizado sus evaluaciones de impacto, que ahora se realizan cada año y con un alcance mayor, abarcando a Siria y las operaciones transfronterizas en Turquía, Jordania, Líbano e Iraq. En respuesta a la recomendación de revisar las funciones del centro regional de respuestas de Siria, también se han actualizado los términos de referencia de dicho centro añadiendo un componente de gestión de conocimientos y ampliando su competencia geográfica a todas las operaciones humanitarias que tengan lugar en la región de los Estados Árabes.

C. Sistema de evaluación descentralizada

49. En 2020, el 86 % de las evaluaciones fueron gestionadas por oficinas nacionales o regionales. Esto garantiza que exista un equilibrio perfecto entre las evaluaciones centralizadas, que fundamentan las políticas, estrategias e iniciativas mundiales, y las evaluaciones descentralizadas, que aportan pruebas específicas del país pertinentes para el desarrollo e implementación del programa nacional. No obstante, también pone de manifiesto la dificultad de garantizar la ejecución oportuna de evaluaciones descentralizadas de alta calidad. Para abordar este obstáculo, la OE, la DPE y las oficinas regionales siguieron trabajando juntas con el fin de implementar sistemas que mejoren las evaluaciones descentralizadas, tal y como se explica a continuación.

16 Dentro del “Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta de Coordinación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA”.

17 Dentro del “Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta de Coordinación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA”.

Sistemas para mejorar la calidad, la credibilidad y el uso de las evaluaciones descentralizadas

50. En aras de garantizar que las evaluaciones de programas que se enfrentan a una escasez de fondos dispongan de la financiación adecuada, la OE, la DPE y la División de Servicios de Gestión (DSG) crearon en 2018 un mecanismo financiero de segregación para apoyar la aplicación de las EPP. Como respuesta, el UNFPA acordó apartar 500.000 dólares cada año a través del Sistema de Asignación de Recursos (SAR) para apoyar dicho mecanismo de segregación. En 2020, seis oficinas nacionales se beneficiaron de los fondos provenientes de este mecanismo, que sumaron un total de 255.000 dólares, lo que contribuyó a la continua mejora de la tasa de implementación de las evaluaciones de programas descentralizadas, así como a su calidad. Además, con el objetivo de garantizar una planificación de la evaluación adecuada, la OE siguió revisando los planes de evaluación con costes, que se presentaron ante el Comité de Examen de los Programas.

51. El sistema de evaluación y control de la calidad de las evaluaciones siguió respaldando la calidad y credibilidad de las evaluaciones. La tabla de análisis de calidad de las evaluaciones y la nota orientativa se han actualizado para integrar la inclusión de la discapacidad y para abordar cuestiones que se identificaron durante su implementación durante los últimos años. Asimismo, se continuó aportando comentarios específicos a las oficinas nacionales con el fin de mejorar la calidad de las evaluaciones descentralizadas.

Desarrollo de la capacidad interna de evaluación

52. Para aumentar la probabilidad de que las EPP se desarrollen siguiendo su programación prevista y de acuerdo con las directrices metodológicas descritas en el manual de evaluación, la OE elaboró un kit de gestión de EPP, que proporciona herramientas de recursos listas para utilizar que ayudan a los responsables del seguimiento y la evaluación a responder a las dificultades asociadas a la calidad de la redacción de los términos de referencia y a la contratación de consultores cualificados.

53. A nivel descentralizado, las oficinas regionales continuaron proporcionando apoyo técnico y encargándose de la supervisión en todas las regiones. La oficina regional de Asia y el Pacífico, como miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Evaluación en Asia y el Pacífico (UNEDAP), organizó de manera conjunta una formación de tres días. Además, en colaboración con el PMA y la OIT, la oficina también respaldó el desarrollo de una formación en línea, que se dará a conocer en 2021. La oficina regional de África Oriental y Meridional convocó un período anual de sesiones de planificación, seguimiento y evaluación. La oficina regional de América Latina y el Caribe organizó un taller acerca del desarrollo del programa nacional con una sesión específica sobre las EPP. En la región de los Estados Árabes, la oficina nacional del UNFPA en Jordania organizó un seminario web, en colaboración con las oficinas nacionales de Egipto y Yemen, acerca de la gestión basada en los resultados que abarcó métodos y enfoques de recopilación de datos, así como revisiones de la calidad de los datos.

Directrices relativas a la discapacidad

54. En respuesta a la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, la OE ha adoptado medidas para incorporar aspectos relacionados con la inclusión de la discapacidad, entre otras, el desarrollo de una nueva nota orientativa acerca de la inclusión de la discapacidad en todos los tipos de evaluaciones, un documento complementario al manual de evaluación y una actualización del sistema de análisis de la calidad de las evaluaciones.

III. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

55. Como parte de su compromiso con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD), la OE está mejorando la coherencia entre las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas participando y colaborando de forma activa con otros organismos a través de evaluaciones conjuntas y para todo el sistema, así como a través de la red del UNEG.

A. Evaluación para todo el sistema

56. La OE mantuvo su participación y compromiso plenos a la hora de respaldar los mecanismos de evaluación independientes para todo el sistema como miembro del UNEG. En concreto, dentro del grupo de trabajo del UNEG sobre las evaluaciones para todo el sistema, la OE contribuyó a la redacción de la política de evaluaciones para todo el sistema. De igual forma, la OE formó parte de varias iniciativas para todo el sistema relacionadas con la respuesta a la pandemia de la COVID-19. Entre estas figuran el grupo de trabajo del UNEG sobre la COVID-19 y la Coalición para la Evaluación Mundial de la COVID-19, así como el respaldo de las próximas evaluaciones del Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados y el Fondo Mundial de Respuesta Humanitaria.

57. En consonancia con el compromiso del Pacto de Financiación para aumentar la accesibilidad de los resultados estratégicos de las evaluaciones, la OE continuó poniendo a disposición del público todas las evaluaciones corporativas en el sitio web del UNEG. En lo que respecta a la colaboración en, al menos, una evaluación conjunta o para todo el sistema, el UNFPA siguió superando con creces este compromiso, ya que el 57 % (8 de 14) de las evaluaciones centralizadas gestionadas por la Oficina entre 2020 y 2021 fueron conjuntas o para todo el sistema.

58. El Director de la OE mantuvo su puesto como representante del UNEG en el Comité Asesor de Expertos de Evaluación de ONUSIDA. Dicho comité asesora al Director de Evaluación y a la Directora Ejecutiva de ONUSIDA sobre la ejecución de la política de evaluación de ONUSIDA, así como sobre el desarrollo y ejecución del plan de evaluación de ONUSIDA para mejorar el uso de las evaluaciones, el aprendizaje institucional y la alineación con la estrategia de ONUSIDA, el Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas y las normas y los estándares de evaluación del UNEG. El comité desempeña un papel fundamental al proporcionar orientación y asesoramiento sobre la función de evaluación, así como al garantizar su independencia en ONUSIDA.

59. Bajo el liderazgo de ONUSIDA, la OE gestionó, de manera conjunta con las oficinas ejecutivas de UNICEF, el PNUD y la OMS, la evaluación de mitad de período del Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas del presupuesto unificado de ONUSIDA para 2016-2021. Esta fue la primera evaluación para todo el sistema que llevó a cabo el Grupo de Copatrocinadores de Evaluación de ONUSIDA, que agrupa a las oficinas de evaluación de los copatrocinadores de ONUSIDA y su secretaría. Los resultados de la evaluación se incluirán en el desarrollo de la próxima estrategia mundial de ONUSIDA y de un nuevo marco de resultados, asignación de recursos y rendición de cuentas para el Programa Conjunto de ONUSIDA.

B. El Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

60. La OE siguió siendo miembro activo del UNEG contribuyendo a la Asamblea General y a la Semana de Evaluación de dicho grupo. Como coorganizadora del grupo de interés sobre evaluaciones conjuntas, la OE ha liderado dicho grupo y ha creado un espacio colectivo específico para compartir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas relativas a la gestión y la realización de evaluaciones conjuntas. Junto con UNICEF y el PMA, la Oficina también organizó un período de sesiones virtual acerca de las evaluaciones conjuntas. Además, la Oficina se ha mostrado activa en el grupo de trabajo sobre métodos, el grupo de interés sobre evaluaciones descentralizadas y el grupo de evaluaciones para todo el sistema.

61. En 2020, el Director de la Oficina presidió la revisión por pares de la función de evaluación del PMA por parte del UNEG y la OCDE, junto con representantes del ACNUR, el Banco Mundial, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Instituto Alemán de Evaluación para el Desarrollo y la Organización Internacional de Cooperación para la Evaluación. El panel presentará los hallazgos y las recomendaciones ante la Junta Ejecutiva del PMA y el Comité Directivo de la Función de Evaluación del PMA en 2021.

C. Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

62. Por segundo año consecutivo, el UNFPA “superó los requisitos” del indicador de desempeño de evaluación, con una puntuación compuesta de 10,1. En líneas generales, los informes de evaluación analizados este año “cumplieron los requisitos” del indicador de desempeño de evaluación. Además, el hecho de que la

OE completase las últimas fases de su evaluación centralizada del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres le permitió posicionarse en la categoría “Superó los requisitos”.

D. Evaluación humanitaria interinstitucional

63. La OE continuó participando de forma activa en el Equipo Directivo Interinstitucional de Evaluación Humanitaria (IAHE). La OE formó parte del grupo de dirección de la IAHE sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas, que evalúa el progreso de la puesta en marcha del programa de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del Comité Permanente entre Organismos (IASC) desde 2017.

64. La OE también siguió formando parte de las actividades de la Red de Aprendizaje Activo sobre Rendición de Cuentas y Resultados de la Acción Humanitaria (ALNAP). Como parte del compromiso de la OE de priorizar los esfuerzos de evaluaciones conjuntas y para todo el sistema, la Oficina respaldó y difundió ampliamente el documento de aprendizaje de la ALNAP sobre la respuesta frente a la COVID-19, titulado “Responding to COVID-19: Guidance for humanitarian agencies” (Respuesta a la COVID-19: directrices para las agencias humanitarias).¹⁸

E. Evaluaciones conjuntas

65. El UNFPA continuó participando en varios tipos de evaluaciones conjuntas con los organismos de las Naciones Unidas. En 2020, las Oficinas de Evaluación del PNUD, el UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres finalizaron un estudio de evaluabilidad conjunto del capítulo común que comparten sus respectivos planes estratégicos. Asimismo, el UNFPA y UNICEF iniciaron conjuntamente la evaluación de la fase III del Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina, bajo la dirección de la oficina ejecutiva del UNFPA.

66. De manera similar que con las evaluaciones centralizadas, el UNFPA gestionó varias evaluaciones conjuntas y contribuyó a ellas, tanto a nivel regional como nacional. Por ejemplo, en Yemen, el UNFPA participó en una evaluación humanitaria interinstitucional conjunta. En Sri Lanka, el UNFPA respaldó la realización de una evaluación conjunta sobre la “participación de la juventud y las mujeres en procesos de consolidación de paz”, que consiste en un proyecto conjunto implementado por UNFPA, ONU-Mujeres y los Voluntarios de las Naciones Unidas.

67. Para apoyar aún más la coherencia y el aprendizaje institucional entre los organismos de las Naciones Unidas, las oficinas ejecutivas del UNFPA y UNICEF, junto con la FAO, la OIT, la OIM, la Oficina de la Enviada para la Juventud, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (OACP), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), la ONUDI, el PNUD, la Reunión Internacional de Coordinación de Organizaciones Juveniles y EvalYouth, han publicado una metasíntesis para todo el sistema para fundamentar la implementación actual de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud. El ejercicio contribuirá al refuerzo de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas fundamentando la labor de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con la juventud de forma coordinada, coherente y holística.

F. Grupos regionales de evaluación de las Naciones Unidas y evaluaciones del UNSDCF

68. El UNFPA, en colaboración con otros organismos y mecanismos regionales, apoyó de forma activa las evaluaciones del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF) proporcionando apoyo técnico y financiero en todas las regiones. Entre los países que recibieron dicho apoyo figuran Argentina, Bangladesh, la oficina multipaís de los países caribeños, El Salvador, Honduras, Laos, Mongolia, Marruecos, Perú, Sierra Leona, Uruguay y Vietnam.

69. Con el objetivo de impulsar la eficacia y la coherencia, al mismo tiempo que se minimiza la carga que deben soportar las partes interesadas, la OE y la oficina regional de Asia y el Pacífico, junto con el PMA, la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el PNUD, organizaron en conjunto la adopción de un enfoque coordinado en los programas para los países y las evaluaciones del UNSDCF en la República

¹⁸ <https://www.alnap.org/help-library/responding-to-covid-19-guidance-for-humanitarian-agencies>

Democrática Popular Lao como proyecto piloto que sirviese para fundamentar experiencias similares en otros países.

70. Además, el UNFPA continúa codirigiendo o contribuyendo de forma activa en el Grupo de Evaluación Regional de las Naciones Unidas (IRENAS) en la región de los Estados Árabes, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Evaluación en Asia y el Pacífico (UNEDAP), el Grupo Regional de Trabajo Interinstitucional sobre seguimiento y evaluación en América Latina y el Caribe, y el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas en la región de África Oriental y Meridional. Dentro de Europa Oriental y Asia Central, el UNFPA contribuyó a un grupo informal y regional de evaluación compuesto por asesores de seguimiento y evaluación del UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres.

IV. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

71. En 2020, el UNFPA siguió fortaleciendo las capacidades nacionales de evaluación junto con las principales partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas. Esta labor está en consonancia con las resoluciones 69/237 (creación de capacidad para la evaluación de las actividades de desarrollo a nivel nacional), 70/1 (aprobación de la Agenda 2030) y 71/243 (revisión cuatrienal amplia de la política) de la Asamblea General, así como con la política de evaluación del UNFPA.

72. Del mismo modo, el UNFPA también complementa la codirección de la campaña Eval4Action a nivel mundial con su labor de asociado activo a nivel regional. En Asia y el Pacífico, la OE y la oficina regional respaldaron a la Asociación de Evaluación de Asia-Pacífico, EvalYouth Asia y al Foro de Parlamentarios de Asia en favor de la Evaluación para el Desarrollo a la hora de desarrollar la primera estrategia regional de evaluación como seguimiento de la consulta regional a Eval4Action. Una de las primeras acciones que se implementaron fue el desarrollo de directrices acerca del uso de las evaluaciones para el seguimiento y la generación de informes sobre los ODS, así como la facilitación del intercambio de una experiencia Sur-Sur sobre el desarrollo de políticas y sistemas nacionales de evaluación.

73. La OE y las oficinas regionales en los Estados Árabes y en América Latina y el Caribe respaldaron la organización de sus respectivas consultas regionales a Eval4Action. La oficina regional de los Estados Árabes y el capítulo de EvalYouth en Oriente Medio y el Norte de África están desarrollando una estrategia para promover el uso de evaluaciones a favor de los ODS. En América Latina y el Caribe, se está organizando un grupo de trabajo regional de partes interesadas con el fin de desarrollar el programa regional de evaluación.

74. En África, Eurasia y Europa, el UNFPA está apoyando a los asociados de Eval4Action en su tarea de liderar un proceso de múltiples partes interesadas para fomentar la adopción de medidas pensadas para una evaluación influyente. Por ejemplo, tras la consulta en África, se organizarán dos consultas subregionales en África Occidental y Central, y en África Oriental y Meridional para definir aún más los planes de acción subregionales. Como seguimiento a la consulta en Eurasia, se ha puesto en marcha el desarrollo de un plan de acción junto con miembros de la Alianza Euroasiática de Asociaciones de Evaluación Nacional.

75. Asimismo, la OE continuó siendo miembro de: (a) el Comité Ejecutivo de EvalPartners, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con el PMA; y (b) el Grupo de Gestión de EvalGender+, junto con ONU-Mujeres.

Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la participación significativa de la juventud en las evaluaciones

76. La OE continuó promoviendo la participación de los jóvenes en las evaluaciones y desarrollando la capacidad profesional de los evaluadores jóvenes y emergentes, tal y como se explica en la política de evaluación. A este respecto, el UNFPA continuó respaldando las prioridades estratégicas de EvalYouth, como por ejemplo: (a) la puesta en marcha de la tercera fase del Programa Internacional de Mentoría de EvalYouth; (b) la conferencia virtual anual de EvalYouth sobre el tema “Evaluación para la transformación y el cambio social”, que congregó a 170 participantes; y (c) el desarrollo de una guía práctica para las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional (VOPE) sobre cómo aumentar la participación de evaluadores jóvenes y emergentes en sus actividades, estructuras de gobernanza y puestos de liderazgo.

77. El UNFPA también apoyó varios capítulos regionales y nacionales de EvalYouth. En concreto, EvalYouth puso en marcha sus capítulos nacionales en Afganistán, Colombia, Ecuador e India; EvalYouth Perú desarrolló una plataforma digital para recopilar recursos sobre seguimiento y evaluación con el fin de desarrollar la capacidad de los evaluadores jóvenes y emergentes; EvalYouth Kenya organizó un curso de formación virtual para que los evaluadores jóvenes y emergentes ampliaran sus conocimientos profesionales; EvalYouth Asia inició una campaña de sensibilización pública acerca de la evaluación y los ODS; EvalYouth Togo llevó a cabo una tarea de sensibilización con 100 jóvenes togoleses a través de tres seminarios web y la difusión de contenido digital acerca del Plan Nacional de Desarrollo de Togo, los ODS y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

78. En asociación con la Sociedad Europea de Evaluación, la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS) y EvalYouth, la Oficina respaldó las sesiones de orientación profesional por pares para evaluadores emergentes. La oficina regional de Europa Oriental y Asia Central estableció una asociación con la Sociedad Europea de Evaluación con el objetivo de patrocinar a evaluadores jóvenes y emergentes para que se unieran a su conferencia bienal. Además, el UNFPA implicó a jóvenes evaluadores en los grupos de referencia de las EPP de Armenia, Georgia, Kazajistán y Macedonia del Norte. En las regiones de los Estados Árabes y África Occidental y Central, los evaluadores jóvenes y emergentes se incluyeron como miembros del equipo de evaluación del programa regional de los Estados Árabes y de las EPP de Marruecos, Camerún, Côte d'Ivoire, Guinea Bissau y Gambia.

79. En Asia y el Pacífico, la oficina regional respaldó el desarrollo de un marco de competencias para evaluadores, dirigido especialmente a los evaluadores jóvenes y emergentes. Por otro lado, también se desarrolló un modelo en el que enmarcar un programa de mentores con el fin de reforzar las competencias y las oportunidades de formación de redes de los evaluadores jóvenes y emergentes de la región. Asimismo, la oficina regional respaldó las sesiones virtuales de sensibilización de las VOPE regionales acerca de la profesionalización de la labor de evaluación y del uso del marco de competencias. Estas organizaciones desarrollaron también un módulo de formación de 4 horas sobre la evolución profesional en el ámbito del seguimiento y la evaluación, así como una guía para mentores, tras recibir el apoyo de la oficina regional de Asia y el Pacífico.

80. La oficina regional de América Latina y el Caribe se asoció con el capítulo regional de EvalYouth para organizar un seminario web sobre la igualdad de género y las evaluaciones que tienen en cuenta los derechos humanos. El capítulo regional de EvalYouth difundió el vídeo que presenta las directrices del UNFPA para adaptar las evaluaciones a la crisis de la COVID-19.

Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la demanda y el uso de evaluaciones lideradas por países por parte de legisladores nacionales

81. Además de la asociación con el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE) para liderar en conjunto la campaña Eval4Action, la OE continuó apoyando al Foro en su tarea de difusión a parlamentarios con el objetivo de reforzar la capacidad de estos a título individual, así como de los foros de parlamentarios regionales y del personal parlamentario, acerca del uso de las evaluaciones para la toma de decisiones basada en pruebas. El Foro también coordinó y apoyó la participación de parlamentarios en las consultas regionales de Eval4Action.

82. Por otra parte, el UNFPA apoyó la participación activa de los parlamentarios en las conferencias de evaluación, como el EvalFestival de India, la conferencia anual EvalMENA y la Semana de Evaluación de Asia. En asociación con la OE, el GPFE organizó un panel titulado “Strengthening use of evaluative evidence for policy making: Lessons from Parliaments” (Refuerzo del uso de pruebas de evaluación para la formulación de políticas: lecciones de los parlamentos) durante la Semana de Evaluación de Asia, en la que parlamentarios de Sri Lanka, Kirguistán, Nepal y Uganda destacaron los procesos que condujeron a institucionalizar la evaluación en sus parlamentos.

Iniciativas y eventos de múltiples partes interesadas para unir la oferta y la demanda de evaluaciones lideradas por países

83. El UNFPA siguió apoyando iniciativas y eventos estratégicos para movilizar a una serie de partes interesadas y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre cómo reforzar los sistemas nacionales inclusivos de evaluación.

84. En América Latina y el Caribe, se avanzó en el desarrollo de un Índice de Capacidades Nacionales de Evaluación a nivel regional junto con otros organismos de las Naciones Unidas, la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe (ReLAC) y el Instituto Alemán de Evaluación para el Desarrollo (DEval).

85. En Asia, en asociación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde del Clima, la Iniciativa Internacional para Evaluación de Impacto (3ie), CLEAR Asia Meridional y la Organización Internacional de Cooperación para la Evaluación (IOCE), el UNFPA apoyó el EvalFest 2020, organizado por la Comunidad de Evaluación de India (ECOI) en colaboración con NITI Aayog, del Gobierno de India, bajo el tema “Evidence-building for achieving the SDGs: digital development and inclusion” (Creación de pruebas para la consecución de los ODS: desarrollo digital e inclusión). En asociación con el PMA, el UNFPA apoyó la Semana de Evaluación de Asia, organizada por la República Popular China y el Banco Asiático de Desarrollo, bajo el tema “Evaluation for a better future” (Evaluación para un futuro mejor). El UNFPA fue el presentador principal de un panel, organizado conjuntamente con el PMA, titulado “How can evaluation provide strategic direction? Experiences from United Nations agencies” (¿Cómo puede proporcionar la evaluación una orientación estratégica? Experiencias de organismos de las Naciones Unidas).

86. En Oriente Medio y el Norte de África, el UNFPA respaldó la octava conferencia de EvalMENA, bajo el tema “Evaluación para la sostenibilidad y el cambio”. Asimismo, el UNFPA asistió al panel “Follow up to the Colombo Declaration and EvalColombo2018: Progress towards regional commitments” (Seguimiento de la Declaración de Colombo y EvalColombo2018: progreso hacia los compromisos regionales), en el que los parlamentarios de Ghana, Jordania y Palestina hicieron hincapié en la importancia de disponer de políticas y sistemas nacionales de evaluación y de compartir las buenas prácticas de sus países.

V. El programa de trabajo de la Oficina de Evaluación en 2021

87. En 2021, la OE continuará con su labor en las siguientes cuatro áreas de resultados clave, garantizando la plena adaptación de las evaluaciones a la duradera pandemia de la COVID-19.

A. Evaluaciones centralizadas

88. Tal y como se detalla en el plan de evaluación cuatrienal presupuestado, la Oficina gestionará 12 evaluaciones entre 2021 y 2022, de las que cinco se completarán en 2021 y siete en 2022.

B. Sistema de evaluación descentralizada

89. La OE continuará apoyando el refuerzo del sistema de evaluación descentralizada proporcionando apoyo técnico, gestionando el sistema de análisis y garantía de calidad de las evaluaciones y, junto con las oficinas regionales, desarrollando las capacidades de evaluación, incluidas las de los evaluadores jóvenes y emergentes. Asimismo, la Oficina pondrá en marcha el programa de aprendizaje en línea sobre la evaluación, reforzará la implementación de las directrices sobre la inclusión de la discapacidad en las evaluaciones y aportará directrices acerca de otros enfoques, métodos y consideraciones para mitigar el impacto de la COVID-19 sobre las evaluaciones. Con el fin de fortalecer el sistema de gestión de conocimientos, se publicará una nueva base de datos de evaluaciones intuitiva. La Oficina también continuará fortaleciendo la comunidad de prácticas interna y manteniendo la lista de consultores de evaluación.

C. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

90. La Oficina continuará participando de forma activa en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el UNEG y de otras iniciativas de evaluación conjuntas y para todo el sistema. Asimismo,

continuará colaborando con el Equipo Directivo de IAHE y con la ALNAP. Para mejorar la coherencia, minimizar los solapamientos y evitar la sobrecarga de las partes interesadas, la Oficina buscará oportunidades de colaboración y coordinación entre miembros del UNEG en lo que respecta a las EPP, según proceda y sea viable.

D. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

91. La OE continuará dirigiendo de forma conjunta la campaña Eval4Action de distintas formas, entre otras, apoyando la elaboración de estrategias y planes de acción regionales de evaluación para impulsar la consecución de los ODS a través de la evaluación. Además, continuará con su compromiso en asociaciones de múltiples partes interesadas para el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, entre las que se incluyen EvalPartners y EvalYouth

E. Presupuesto para el plan de trabajo de 2021

92. El presupuesto total de la OE para 2021 es de 4.332.513 dólares. El presupuesto se divide en dos categorías de financiación: (a) presupuesto institucional (3.926.630 dólares); y (b) recursos complementarios (405.883 dólares).
